

Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Pz. de Asdrúbal, s/n, 11071.

Expediente: CA/TRA/00189/2008 (fecha solicitud: 29.1.2008).  
Entidad: Plan 3, Planificación, Estrategia y Tecnología.  
Acto notificado: Resolución de desist./no aport. doc., de fecha 16.2.2010.

Expediente: CA/TRA/00190/2008 (fecha solicitud: 29.1.2008).  
Entidad: Plan 3, Planificación, Estrategia y Tecnología.  
Acto notificado: Resolución de desist./no aport. doc., de fecha 16.2.2010.

Expediente: CA/TRA/00198/2008 (fecha solicitud: 31.1.2008).  
Entidad: Bloques Bahía, S.L.  
Acto notificado: Resolución de denegatoria, de fecha 9.2.2010.

Expediente: CA/TRA/00244/2008 (fecha solicitud: 21.1.2008).  
Entidad: Isabel García Chacón.  
Acto notificado: Resolución de denegatoria, de fecha 14.5.2010.

Expediente: CA/TRA/00315/2008 (fecha solicitud: 31.1.2008).  
Entidad: María Noelia González García.  
Acto notificado: Resolución de denegatoria, de fecha 23.2.2010.

Expediente: CA/TRA/00496/2008 (fecha solicitud: 30.1.2008).  
Entidad: Interan Andamios Integrales, S.L.  
Acto notificado: Resolución de desist./no aport. doc., de fecha 22.3.2010.

Expediente: CA/TRA/00570/2008 (fecha solicitud: 25.1.2008).  
Entidad: Automóviles El Soldao, S.L.  
Acto notificado: Resolución de desist./no aport. doc., de fecha 4.3.2010.

Expediente: CA/TRA/01190/2008 (fecha solicitud: 23.7.2008).  
Entidad: Santiago Mateos Pérez Luna.  
Acto notificado: Resolución de denegatoria, de fecha 31.3.2010.

Expediente: CA/TRA/02154/2008 (fecha solicitud: 30.7.2008).  
Entidad: Meginterior, S.L.  
Acto notificado: Resolución de desist./renuncia, de fecha 4.3.2010.

Expediente: CA/TRA/00813/2008 (fecha solicitud: 30.1.2008).  
Entidad: Ángeles García Pérez.  
Acto notificado: Resolución de denegatoria, de fecha 14.5.2010.

Cádiz, 11 de junio de 2010.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 17 de junio de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando liquidaciones de tasas por sanciones en expedientes sancionadores por infracción a la normativa sobre materia de protección al consumidor.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar de la tasa por sanción de expedientes sancionadores, incoados

por esta Delegación por infracción a la normativa sobre materia de protección al consumidor, contra quienes más abajo se indican.

Esta Delegación de Salud ha resuelto, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 58 y 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, su publicación en BOJA, a los efectos de notificación.

Se le comunica que a tenor de lo dispuesto en el artículo 22 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, el período voluntario para el ingreso de la deuda tributaria resultante de liquidaciones practicadas por la Administración deberá hacerse en los siguientes plazos:

1.º Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

2.º Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Transcurrido el período voluntario sin que se haya efectuado el ingreso correspondiente se abrirá el período ejecutivo.

Para proceder al ingreso de la deuda tributaria se cumplimentará el modelo 046, del que una vez efectuado el pago correspondiente, se deberá hacer entrega del «ejemplar para la Administración» en esta Delegación Provincial de Salud.

Con apercibimiento de que si no consta el pago de la cantidad devengada en el plazo señalado, se procederá a certificar el descubierto para su cobro por la Consejería de Hacienda y Administración Pública en vía de apremio.

Núm. Expte.: 21-000142-09-P.

Interesado: Punta Africa, S.L.

Último domicilio: CC Punta Almenara, Avda. Bulevar del Aguna, s/n. 21100-Punta Umbría (Huelva).

Acto que se notifica: Liquidación de tasa por infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-000009-08-P.

Interesado: Intermediarios en Gestión Financiera, S.L.

Último domicilio: Calle Vázquez López, núm. 47. 21001-Huelva.

Acto que se notifica: Liquidación de tasa por infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-000163-09-P.

Interesado: Joaquín Rodríguez Macías.

Último domicilio: Calle Tharsis, 36. 21500-Gibralcón. Huelva.

Acto que se notifica: Liquidación de tasa por infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-000272-08-P.

Interesado: Prosgon Bollullos, S.L.

Último domicilio: Calle Condado de Niebla, 10. 21710-Bollullos Par del Condado. Huelva

Acto que se notifica: Liquidación de tasa por infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-000101-09-P.

Interesado: Huelva 2002, S.L. (E.S. La Fontanilla).

Último domicilio: Carretera H-624-km 12,6. 21810-Palos de la Frontera. Huelva.

Acto que se notifica: Liquidación de tasa por infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 17 de junio de 2010.- La Delegada, María José Rico Cabrera.